

## ANEXO II

### ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE FECHA 17 DE MAYO DE 2023 POR LA QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LAS BOLSAS DE TRABAJO DE PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO PERTENECIENTES A LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE CONSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN<sup>1</sup> DE BOLSAS POR NECESIDADES TEMPORALES 2022-2023 Y CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, cuyos componentes asisten, por videoconferencia y en la Sala de Gerencia de la 1ª planta del Edificio Hospital Real, el día 17 de mayo de 2023, se acuerda la baremación definitiva de las bolsas de Profesorado Sustituto Interino convocada por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/RECC246VPR/2022, de 22 de diciembre de 2022, que se citan a continuación:

COD. DTP	DEPARTAMENTO	COD. AREA	AREA
C141	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, PENAL Y PROCESAL	170	DERECHO PENAL
C150	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	230X	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD (AMPLIACIÓN) <sup>1</sup>

Contra este acuerdo se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en los plazos y formas que establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente acuerdo.

En Cádiz, a 17 de mayo de 2023

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,  
Manuel Antonio García Sedeño

EL SECRETARIO,  
José Ángel Álvarez Saura

<sup>1</sup> **Bolsas AMPLIACIÓN** de Profesorado Sustituto Interino: De acuerdo con el Apartado 10 del Reglamento UCA/CG05/2014, de 17 junio de 2014, por el que se establecen los procedimientos para la cobertura de las necesidades docentes sobrevenidas en la Universidad de Cádiz, las personas aspirantes de nueva inclusión se situarán a continuación de los componentes de las bolsas originarias.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7044K3CAEMTL55CFEQELRV4Q	Fecha	18/05/2023 11:37:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO		
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7044K3CAEMTL55CFEQELRV4Q">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7044K3CAEMTL55CFEQELRV4Q</a>	Página	1/5



DEPARTAMENTO DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, PENAL Y PROCESAL									
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO PENAL									
PUNTAJACIÓN MÍNIMA									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)									
PUNTAJACIÓN (en este bloque no hay ponderación)									
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS									
1.1	Doctorado	5,00	10,00	7,00	7,00	5,00	5,00	5,00	5,00
1.2	Máster Oficial		10						
1.3	Licenciatura o Grado			7					
1.4	Diplomatura				7				
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS									
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR									
PUNTAJACIÓN PONDERADA									
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 102,00									
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		3,00	6,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo									
AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo									
2.2	Otra docencia en centros universitarios		1,47	2,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas									
AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas									
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS									
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR									
PUNTAJACIÓN PONDERADA									
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 87,00									
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		11,00	33,25	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro									
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro									
3.2	Artículos en revistas		4,43	13,38	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo									
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo									
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		4,000		2,000				
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo									
AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo									
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS									
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR									
PUNTAJACIÓN PONDERADA									
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 25,00									
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia		3,00	4,20	0,25	5,00	0,00	5,00	5,00
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo									
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo									
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)		0,60	0,84	0,05	1,00	0,00	1,00	5,000
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo									
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo									
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS									
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO									
PUNTAJACIÓN (en este bloque no hay ponderación)									
PUNTAJACIÓN MÁXIMA									
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión		0,10	7,00	0,20	0,00	0,00	0,40	0,40
Hasta 10 puntos									
FACTOR PONDERACIÓN									
6.1	Colaborador		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor								
6.3	Contratado Doctor								
6.4	Titular de Universidad								
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA									
		7,82	5,70	16,00	31,20	8,05	6,00	5,00	6,40

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7044K3CAEMTL55CFEQELRV4Q	Fecha	18/05/2023 11:37:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDENO		
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7044K3CAEMTL55CFEQELRV4Q	Página	2/5



DEPARTAMENTO															
ÁREA DE CONOCIMIENTO:															
PUNTUACIÓN MÍNIMA															
BLOQUE I. FORMACIÓ (valorar sólo la máxima tit)															
PUNTUACIÓN (en este Bloque)															
1.1	Doctorado	7,00	7,00	5,00	7,00	5,00	10,00	10,00	10,00	5,00	7,00	10,00	7,00	7,00	0,00
1.2	Máster Oficial	7	7	5	7	5	10	10	10	5	7	10	7	7	7
1.3	Licenciatura o Grado														
1.4	Diplomatura														
BLOQUE II. ACTIVIDA															
PUNTUACIÓN SIN F															
PUNTUACIÓN PON															
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,03	0,00	1,50	0,00	0,00	17,70	102,00	7,00	21,00	12,60	19,34	6,00	6,00	0,00
		0,01	0,00	0,74	0,00	0,00	8,68	50,00	3,43	10,29	6,18	9,48	2,94	2,94	0,00
				1,50			17,500	102,000	3,000	21,000	12,000	19,340	6,000	6,000	0,00
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,025					0,200		4,000		0,600				
BLOQUE III. ACTIVIDAD I															
PUNTUACIÓN SIN F															
PUNTUACIÓN PON															
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29,00	30,50	2,50	0,00	10,00	47,50	22,00	22,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,67	12,27	1,01	0,00	4,02	19,11	8,85	8,85	0,00
							4,000				4,000				
3.2	Artículos en revistas						25,000	14,000	2,500		7,000	30,000	19,000	19,000	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de						4,000	12,500			3,000	13,500	3,000	3,000	
BLOQUE IV. EXPERIENC															
PUNTUACIÓN SIN F															
PUNTUACIÓN PON															
4.1	Contratos laborales con interés para la do	0,00	0,00	0,50	0,00	1,50	4,00	0,00	25,00	9,50	3,50	5,10	3,20	3,20	14,00
		0,00	0,00	0,10	0,00	0,30	0,80	0,00	5,00	1,90	0,70	1,02	0,64	0,64	2,80
				0,500		1,500			25,000	9,500	3,500	5,100	3,200	3,200	14,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de						4,000					5,100			
BLOQUE V. VALORACIÓN DI															
PUNTUACIÓN (en este Bloque)															
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o	0,00	0,10	0,10	0,10	0,20	7,00	10,00	0,20	5,00	5,00	9,00	7,00	7,00	0,60
			0,100	0,100	0,100	0,200	7,000	10,000	0,200	5,000	5,000	9,000	7,000	7,000	0,600
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACION E															
PUNTUACIÓN (en este Bloque)															
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	87,18	0,00	0,00	0,00	41,45	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor														
6.3	Contratado Doctor														
6.4	Titular de Universidad														
PUNTUACIÓN TOTAL I		7,01	7,10	5,94	7,10	5,50	38,14	107,18	14,64	22,19	22,90	60,45	26,43	26,43	10,40

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7044K3CAEMTL55CFEQELRV4Q	Fecha	18/05/2023 11:37:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDENO		
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7044K3CAEMTL55CFEQELRV4Q	Página	3/5



DEPARTAMENTO						
ÁREA DE CONOCIMIENTO:						
PUNTAJACIÓN MÍNIMA						
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)						
PUNTAJACIÓN (en este Bloque)						
	POSADA PEREZ, JOSE ANTONIO	RODRIGUEZ MONTSERRAT, MANUEL	RODRIGUEZ MUÑOZ, INMACULADA	RUIZ MORALES, MANUEL LUIS	SANCHEZ BENITEZ, CRISTIAN	VALENZUELA GARCIA, NOELIA
1.1	10,00	10,00	7,00	10,00	10,00	7,00
1.2	10	10	7	10	10	7
1.3						
1.4						
BLOQUE II. ACTIVIDAD						
PUNTAJACIÓN SIN F						
PUNTAJACIÓN PON						
2.1	24,05	17,58	0,00	20,96	20,89	0,40
	11,79	8,62	0,00	10,27	10,24	0,20
2.1	24,000	17,400		20,900	20,890	0,400
2.2	0,050	0,175		0,060		
BLOQUE III. ACTIVIDAD I						
PUNTAJACIÓN SIN F						
PUNTAJACIÓN PON						
3.1	10,50	43,00	0,00	87,00	61,00	14,00
	4,22	17,30	0,00	35,00	24,54	5,63
3.1	4,000			4,000		
3.2	3,500	38,000		67,000	48,000	6,000
3.3	3,000	5,000		20,000	9,000	8,000
BLOQUE IV. EXPERIENC						
PUNTAJACIÓN SIN F						
PUNTAJACIÓN PON						
4.1	0,50	2,00	0,00	4,00	1,50	4,83
	0,10	0,40	0,00	0,80	0,30	0,97
4.1	0,500					3,000
4.2		2,000		4,000	1,500	1,830
BLOQUE V. VALORACIÓN DI						
PUNTAJACIÓN (en este Bloque)						
5.1	3,00	3,00	0,90	8,00	8,00	5,00
	3,000	3,000	0,900	8,000	8,000	5,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN E						
PUNTAJACIÓN (en este Bloque)						
6.1	0,00	36,84	0,00	64,50	49,11	0,00
6.2						
6.3		SI		SI	SI	
6.4						
PUNTAJACIÓN TOTAL I						
	29,11	49,84	7,90	82,50	67,11	18,79

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7044K3CAEMTL55CFEQELRV4Q	Fecha	18/05/2023 11:37:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDENO		
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7044K3CAEMTL55CFEQELRV4Q">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7044K3CAEMTL55CFEQELRV4Q</a>	Página	4/5



DEPARTAMENTO ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		CABALLERO CASTILLO, MARÍA DE LA PAZ	CASTILLO RODRÍGUEZ, ELIZABETH DEL CARMEN	CERVILLA BELLIDO, JOSÉ MARÍA	FERNÁNDEZ MONJE, ROCÍO	FUENTES COLLADO, MIGUEL	LAZ APARICIO, MANUEL JESÚS	SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, MARÍA ASUNCIÓN	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD (Ampliación)									
<b>PUNTAJACIÓN MÍNIMA</b>									
<b>BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA</b> (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)									
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS							
1.1	Doctorado	7,00	3,50	7,00	3,00	5,00	7,00	5,00	
1.2	Máster Oficial	7	3,5	7			7	0	
1.3	Licenciatura o Grado	5				5		5	
1.4	Diplomatura	3			3				
<b>BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE</b>									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS							
PUNTAJACIÓN PONDERADA		0,00							
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFINIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas							
<b>BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS							
PUNTAJACIÓN PONDERADA		0,00							
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.2	Artículos en revistas	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo							
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo							
<b>BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS</b>									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS							
PUNTAJACIÓN PONDERADA		7,47							
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo	1,25	0,00	7,47	0,00	4,89	2,38	
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (fomento)	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo	0,84	0,00	5,00	0,00	3,27	1,60	
					4,890 2,383561644				
<b>BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO</b>									
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS							
Otros méritos docentes, investigadores o de gestión		Hasta 10 puntos							
5.1		2,00	2,000	2,500	0,00	0,00	0,25	1,50	
					0,250 1,500				
<b>BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA</b>									
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		FACTOR PONDERACIÓN							
6.1	Colaborador	1,1							
6.2	Ayudante Doctor	1,3							
6.3	Contratado Doctor	1,4							
6.4	Titular de Universidad	1,5							
<b>PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA</b>		<b>3,00</b>			<b>6,34</b>			<b>10,52</b>	
					<b>8,00</b>			<b>5,00</b>	
					<b>9,50</b>			<b>8,10</b>	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7044K3CAEMTL55CFEQELRV4Q	Fecha	18/05/2023 11:37:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDENO		
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7044K3CAEMTL55CFEQELRV4Q	Página	5/5

